



**Código Expediente nº: 2022/406940/850-500/00025**

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

**“SOLUCIONES DE ACCESIBILIDAD EN VARIOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA” (Andalucía+Accesible)**

**Día y hora de la reunión:** Viernes, 17 de noviembre de 2023.

**Lugar de celebración:** Oficinas Generales

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En el Ayuntamiento de Olula del Río, el día 17 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de obras	
Objeto del contrato: <b>“SOLUCIONES DE ACCESIBILIDAD EN VARIOS EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA”</b>	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria o Urgente
<b>Códigos CPV: 45210000-2 Trabajos de construcción de inmuebles</b>	
<b>45233222-1 Trabajos de pavimentación y asfaltado</b>	
<b>5233252-0 Trabajos de pavimentación de calles</b>	
Valor estimado del contrato: <b>213.978,19 euros</b> (excluido IVA)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <b>213.978,19 euros</b>	IVA: <b>44.935,42 euros</b>
Presupuesto base de licitación IVA incluido: <b>258.913,61 euros</b>	
Duración de la ejecución: <b>SEIS MESES</b>	

Se fijan **DOS (2) LOTES** o unidades de posible adjudicación independiente, quedando el presupuesto base de licitación para cada una de las unidades o lotes desglosados que se transcriben a continuación. El precio ofertado para cada uno de los bienes o lotes no podrá superar el presupuesto máximo de licitación establecido.

P.E.M. POR LOTES	BI	IVA	TOTAL PBL
LOTE NÚM. 1 ED. PÚBLICOS Y ESC. INFANTIL	110.955,94	23.300,75	134.256,69
LOTE NÚM. 2 ADEC. ESPACIOS PÚBLICOS	103.022,25	21.634,67	124.656,92
<b>TOTAL PRESUPUESTO LICITACIÓN</b>	<b>213.978,19</b>	<b>44.935,42</b>	<b>258.913,61</b>

La composición de la mesa es la siguiente:

- Presidente: Concejal de Urbanismo, Obras, Servicios Básicos y Limpieza, D. José Sánchez Urán.
- Vocal 1: Tesorero del Ayuntamiento de Olula del Río. D. Luis Cruz Martínez

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
x1BNx+7E0GHdp1VvHQ8LaA==	Firmado	17/11/2023 13:23:33
<b>Firmado Por</b>		
Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo Obras Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:20:24
Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:17:13
Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:16:14
Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:10:18
Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	
<b>Observaciones</b>	<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D</a>	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





- Vocal 2: Técnica del Ayuntamiento D<sup>a</sup>. Dolores Gómez Torrente
- Vocal 3: Vanessa Garrido Jiménez Administrativa en materia de contratación Ayuntamiento de Olula del Río
- Secretario: Interventor del Ayuntamiento de Olula del Río. D. Jesús Martínez Domene

### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 9 de noviembre de 2023, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los *archivos electrónicos, SOBRE ÚNICO* (declaración responsable y oferta económica, DEUC y certificado de inscripción en el ROLECE, como documentos obligatorios y el resto indicados en el PCAP, en su caso.)

El Presidente acordó proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la mesa de la relación de documentos que figuraban.

La Mesa de Contratación declaró admitidas TODAS las proposiciones presentadas, siendo el detalle de las ofertas presentadas las siguientes:

#### LOTE NÚM. 1

Licitador	Oferta (Euros) sin IVA	IVA	TOTAL OFERTA	Aum. Plazo Garantía (Meses)	Dismin. Plazo entrega (Días)
AGUAEMA	108.226,42	22.727,55	130.953,97	12	60
MINERA DE ORGIVA S.L.	105.408,14	22.135,71	127.543,85	12	30
TAGILIS	105.408,14	22.135,71	127.543,85	12	60
TECNO URBS	96.233,20	20.208,97	116.442,17	12	60

#### LOTE NÚM. 2

Licitador	Oferta (Euros) sin IVA	IVA	TOTAL OFERTA	Aum. Plazo Garantía (Meses)	Dismin. Plazo entrega (Días)
AGUAEMA	100.487,90	21.102,46	121.590,36	12	60
FACTO	94.789,67	19.905,83	114.695,50	12	60
MINERA DE ORGIVA	97.871,14	20.552,94	118.424,08	12	30
NILA	71.876,99	15.094,17	86.971,16	12	60
TAGILIS	90.494,75	19.003,90	109.498,65	12	60
TECNO URBS	86.250,33	18.112,57	104.362,90	12	60

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	x1BNx+7E0GHdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo Obras Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:23:33
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:20:24
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:17:13
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:16:14
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:10:18
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SEGUNDO.- A continuación, se procedió a analizar si alguna de las ofertas presentadas estaban incursas en valor anormal o desproporcionado, en aplicación de la cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas<sup>1</sup> y el ANEXO V, resultando que en el LOTE NÚM. 1 Tecno Urbs, S.L. con CIF B04228623 y en el LOTE NÚM.2 Tecno Urbs, S.L. con CIF B04228623 y Construcciones Nila, S.A. con CIF A04010344, presentaron una oferta con valores anormales.

TERCERO.- Por la Alcaldía-Presidencia se requirió a los licitadores justificación relativa a aquellas condiciones de las ofertas presentadas que fueran susceptibles de determinar el bajo nivel del precio ofertado.

En atención a lo anteriormente expuesto, se concedió a los licitadores incursos en valor anormal un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES**, a contar desde la fecha de envío de la notificación electrónica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley de Contratos del Sector Público, a los efectos de presentar justificación de la oferta presentada en los términos que se indican para que nos permitieran valorar si la oferta presentada era viable y si quedaba garantizada la correcta ejecución del contrato en todos sus términos.

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de justificación de las ofertas anormales o desproporcionadas, se recibe con registro de entrada N° 6633 de 15 de noviembre de 2023, dos documentos para justificación de oferta desproporcionada, uno relativo a la oferta presentada para el LOTE N° 1 y otro para justificación de la oferta presentada para el LOTE N° 2, por parte de la empresa TECNO URBS S.L. La empresa CONSTRUCCIONES NILA S.A. no presenta escrito de justificación de la oferta presentada a la finalización del plazo del requerimiento.

QUINTO.- Recibida la justificación por parte de la empresa TECNO URBS S.L en tiempo y forma se ha procedido, por parte de la Técnico Municipal, según Informe de 16 de noviembre de 2023, al análisis de la documentación presentada, concluyendo que no se consideran viables las ofertas de TECNO URBS S.L., referentes al LOTE N.º 1 y LOTE N.º 2, al no quedar garantizada la correcta ejecución del Pliego de Prescripciones Técnicas en los términos publicados.

<sup>1</sup> En el caso de que la oferta del licitador que haya obtenido la mejor puntuación se presuma que es anormalmente baja por darse los supuestos previstos en el artículo 149, la Mesa seguirá el procedimiento previsto en el citado artículo. El plazo máximo para que justifique su oferta el licitador no podrá superar los 3 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación. De todo lo actuado se dejara constancia en el expediente mediante las correspondientes actas que deberán extenderse necesariamente.

Código Seguro De Verificación	x1BNx+7E0GHdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo Obras Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:23:33
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:20:24
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:17:13
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:16:14
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:10:18
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Por consiguiente, se declaran admitidas las siguientes proposiciones:

### LOTE NÚM. 1

Licitador	Oferta (Euros) sin IVA	IVA	TOTAL OFERTA	Aum. Plazo Garantía (Meses)	Dismin. Plazo entrega (Días)
AGUAEMA	108.226,42	22.727,55	130.953,97	12	60
MINERA DE ORGIVA S.L.	105.408,14	22.135,71	127.543,85	12	30
TAGILIS	105.408,14	22.135,71	127.543,85	12	60

### LOTE NÚM. 2

Licitador	Oferta (Euros) incl. IVA	IVA	TOTAL OFERTA	Aum. Plazo Garantía (Meses)	Dismin. Plazo entrega (Días)
AGUAEMA	100.487,90	21.102,46	121.590,36	12	60
FACTO	94.789,67	19.905,83	114.695,50	12	60
MINERA DE ORGIVA	97.871,14	20.552,94	118.424,08	12	30
TAGILIS	90.494,75	19.003,90	109.498,65	12	60

Siendo la puntuación total para el LOTE 1:

Licitador	Puntuación Oferta Económica	Puntuación Plazo Garantía	Puntuación Plazo de Entrega	Total Puntuación criterios automáticos
AGUAEMA	68,18	15,00	15,00	98,18
MINERA DE ÓRGIVA	70,00	15,00	5,00	90,00
TAGILIS	70,00	15,00	15,00	100,00

Código Seguro De Verificación	x1BNx+7E0GHdp1VvHQ8LaA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	17/11/2023 13:23:33
<b>Firmado Por</b>	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo Obras Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:20:24		
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:17:13		
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:16:14		
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:10:18		
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado			
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D</a>				
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Y siendo la puntuación total para el LOTE 2:

Licitador	Puntuación Oferta Económica	Reducción oferta económica (no presentación compromiso subcontratación)	Puntuación Plazo Garantía	Puntuación Plazo de Entrega	Total Puntuación criterios automáticos
AGUAEMA	63,04		15,00	15,00	93,04
FACTO	66,83	33,41	15,00	15,00	63,41
MINERA DE ÓRGIVA	64,72		15,00	5,00	84,72
TAGILIS	70,00		15,00	15,00	100,00

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

	CIF	LICITADOR	PUNTUACIÓN
LOTE NÚMERO 1	B04366878	INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS, S.L.	100,00

	CIF	LICITADOR	PUNTUACIÓN
LOTE NÚMERO 2	B04366878	INVERSIONES Y PROMOCIONES TAGILIS, S.L.	100,00

La Mesa procede a comprobar la veracidad de los datos referidos a la personalidad y la no prohibición para contratar del licitador propuesto en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas de Andalucía o al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Asimismo, se requiere al licitador con mejor puntuación, mediante comunicación electrónica, para que en el plazo de cinco (5) días naturales, a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación necesaria para adjudicar el contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la LCSP.

El Presidente da por terminada la sesión a las 11:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	x1BNx+7E0GHdp1VvHQ8LaA==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Jose Sanchez Uran - Concejal de Urbanismo Obras Servicios Basicos y Limpieza Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:23:33
	Luis Cruz Martinez - Tesorero Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:20:24
	Dolores Gómez Torrente - Arquitecto Tecnico Municipal Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:17:13
	Jesus Martinez Domene - Interventor Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:16:14
	Vanessa Garrido Jimenez - Administrativo Ayuntamiento Olula del Rio	Firmado	17/11/2023 13:10:18
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/x1BNx%2B7E0GHdp1VvHQ8LaA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

